

Reg. 057

Santiago, 17 de mayo de 2023  
GG 081/2023

Señora  
Isabel Martínez  
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud derivada parcialmente al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 26 de abril de 2023, a través de Oficio Ordinario N° 1388, del Encargado de Unidad de Transparencia del Ministerio de Salud, en el marco del artículo 13 de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

*"porcentaje del PIB asignados a la subsecretaría de salud pública , porcentaje del PIB asignados a la subsecretaría de redes asistenciales, porcentaje del PIB asignado al Ministerio de Salud"*

En cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige (LOC), corresponde a su Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, disponible en [www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)

En relación con su consulta le informo que el Banco no dispone de estadísticas sobre el PIB con el nivel de detalle que usted requiere. Las estadísticas del PIB que el Banco elabora cuentan con un desglose por actividad económica dentro de las cuáles los ministerios y subsecretarías se incluyen en la actividad denominada como Administración Pública, la que considera al gobierno central, municipalidades y las instituciones de previsión. Dichas estadísticas se encuentran disponibles en:

- Base de Datos Estadísticos (BDE), sección Cuentas Nacionales:  
[https://si3.bcentral.cl/siete/ES/Siete/Cuadro/CAP\\_CCNN/MN\\_CCNN76/CCNN2018\\_P2](https://si3.bcentral.cl/siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2018_P2)
- Anuario de Cuentas Nacionales, cuadro 1.9.4 (hasta el año 2021 con mayor especificación entre producción bruta, consumo intermedio y valor agregado):  
[https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/informes/AnuarioCCNN/listado2022/ACN040D\\_2022\\_Coment.pdf](https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/informes/AnuarioCCNN/listado2022/ACN040D_2022_Coment.pdf)

Saluda atentamente a usted,



**BELTRÁN DE RAMÓN ACEVEDO**  
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información